



**AVISO EN RELACIÓN A CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ACCIONARIA DE  
CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V.**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50, fracción I, inciso a) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, informamos que el 13 de diciembre de 2024, las Vicepresidencias de Normatividad y de Supervisión Bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizaron a ciertos accionistas de la Emisora, integrantes de la Familia Carrillo Madero, adquirir como Grupo de Personas más del 30% de las acciones representativas del capital social de la Emisora, con motivo de la finalización de un proceso de actualización accionaria de la Emisora. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 119, fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

La actualización accionaria objeto de la autorización antes referida, no modifica de ninguna forma los órganos sociales, directivos relevantes y operación de la Emisora.